

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TELECARRIER S. A.**

En Quito, Distrito Metropolitano, a veintiséis de marzo de dos mil diecinueve, a las 10H00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en el Edificio Antares, oficina 1003 de la avenida 6 de Diciembre No. N25-28y avenida Colón, la Señorita María Valeria Escudero Serrano, Presidenta de la Compañía, instala la sesión convocada por el Señor Gerente General y dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los accionistas, verificándose la concurrencia del Ingeniero Alejandro Xavier Escudero Serrano poseedor de cuatrocientas acciones de un dólar de valor cada una, que representan el 50% del capital pagado, y de la Señorita María Valeria Escudero Serrano poseedora de cuatrocientas acciones de un dólar de valor cada una, que representan el 50% del capital pagado, verificándose que está presente la totalidad del capital pagado. Se deja constancia de la presencia, en esta Junta, del Señor Comisario de la Compañía, Licenciado Cristian Daniel Flores Lomas. El Ingeniero Alejandro Xavier Escudero Serrano, Gerente General de la Compañía actúa como Secretario. La Señorita Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura del siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2018; 2. Lectura y aprobación del Informe del Señor Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2018; 3.- Lectura y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del año 2018; y, 4.- Resolución sobre los resultados económicos del año 2018, lo que es aprobado por unanimidad. Al tratar el Punto 1) Por Secretaría se da lectura del Informe del Señor Gerente General correspondiente al año 2018, el mismo que puesto a consideración de las asistentes es aprobado; Al conocer el Punto 2) se da lectura del Informe suscrito por el Señor Comisario de la Compañía, Licenciado Cristian Daniel Flores Lomas, en relación al movimiento económico del año 2018, el mismo que se pone a consideración de los asistentes y se lo aprueba. Al tratar el Punto 3) se da lectura al Balance al 31 de diciembre del 2018 presentado por el CPA Marco Garcia Mora, Contador de la Compañía, quien está presente y ha dado explicación a las consultas que le fueron presentadas, una vez que existe conformidad de parte de los asistentes se lo aprueba. Al conocer el Punto 4) se expresa que el Balance arroja una pérdida registrada al 31 de diciembre de 2018 por el valor de USD \$ 76.575,07 la cual de conformidad a la recomendación realizada por el Señor Gerente se compensará con los valores que constan en la Cuenta Utilidades por Distribuir, disponiéndose a Contabilidad proceda a los registros correspondientes. Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, la Señorita Presidenta da por concluida esta Junta a las 10H40 concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografie la presente Acta, para someterla a consideración de la Junta. A las 11H10 la Señorita Presidenta reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones y es suscrita por los accionistas asistentes.

LA PRESIDENTA



María Valeria Escudero Serrano
ACCIONISTA

EL SECRETARIO



Ing. Alejandro Escudero Serrano
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA